



VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

UAT

Universidad Autónoma
de Tamaulipas

Síntesis Informativa

Dirección de Comunicación Institucional



LA PRENSA

Oferta la UAT nueva Maestría en Derecho y Procesos Orales.

23 de abril



LA PRENSA

UAT Universidad Autónoma de Tamaulipas

Inicia proceso de admisión a Maestría en Derecho y Procesos Orales

www.uat.edu.mx



Oferta la UAT nueva Maestría en Derecho y Procesos Orales

Invitan a participar en el proceso de admisión

CD. VICTORIA, TAM.-

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria (FDCSV) de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) invita a participar en el proceso de admisión de la nueva Maestría en Derecho y Procesos Orales.

El registro de solicitudes para ingresar a este programa académico de posgrado permanecerá abierto hasta el 17 de junio de 2022; el examen TOEFL será del 23 al 27 de mayo, y la presentación del examen CENEVAL se realizará el 28 de mayo.

Las entrevistas con el Comité Académico se proyectan del 27 de junio al 1 de julio; los resultados del proceso se publicarán el 8 de agosto y las inscripciones serán del 8 al 12 del mismo mes, para iniciar actividades el 12 de agosto.

La Maestría en Derecho y Procesos Orales forma par-

te de los nuevos posgrados de la UAT; este va dirigido a egresados de programas de Licenciatura en Derecho o áreas afines relacionadas con las ciencias jurídicas.

Tiene como propósito formar expertos altamente capacitados mediante el desarrollo de competencias en materia de derecho y litigación oral.

De acuerdo con el proceso de selección, las entrevistas se realizarán a quienes cumplan los requisitos satisfactoriamente; la fecha y hora de las entrevistas serán comunicadas por correo electrónico a cada postulante seleccionado.

Para mayores informes, las personas interesadas pueden comunicarse a través de la página de Facebook de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria o por medio del correo electrónico posgrado-fdcsv@uat.edu.mx